



firmar los tres Concejales que sabian y en certificacion
de todo ello yo el Secret.

Juan M^o Arana

José Ignacio Aldanondo

José Miguel Arasa

El Secret.

Juan M^o Arana

Ayunt.º de Sarcaam. Sesion de 13. de Noembre de 1891.

Presidencia de D. Luiz Garin

Concejales

D. J. M^o Arana
 " José J. Aldanondo
 " José M^o Arasa
 " Fernando Clarain
 " Juan José Murua
 " Juan Juan^o Arguine
 " José M^o Insauri
 " Juan^o Saranaga

Abierta la sesion con asistencia de los tres Concejales que se
expresan al margen, se dió lectura á una Circular proce-
dente del Gobierno civil sobre elecciones inserta en el Boletín
n.º 133, de 7. de Noembre, actual, y enterada que fue la
Corporacion acordó; que, con arreglo á los art.º 81.
y 101 de la ley electoral de 20 de Agosto del 870, se de-
signara esta Sala de Ayuntamiento para la eleccion del
Diputado provincial que debia verificarse en los dias 24,
25, 26 y 27 del actual, y Presidente de la mesa interina
á D. Luiz Garin; y ordenando se dió publicidad á
estos dos acuerdos, que firman los tres Concejales que sabian
se levanti la sesion, de que certifico yo el Secretario.

José Miguel Arasa

El Secret.

Juan M^o Arana